



COEPES

Comisión Estatal para la Planeación
de la Educación Superior, A.C.
Guanajuato.

REVISTA COEPES GUANAJUATO

CRITERIOS EDITORIALES

PRESENTACIÓN

Con su revista trimestral, la COEPES abre un espacio para difundir los logros de las Instituciones afiliadas en las áreas de docencia, investigación, extensión y vinculación. Hacia ese objetivo, en este medio se publican artículos elaborados por el personal académico, administrativo y, en algunos casos, de estudiantes de las diversas IES afiliadas a la COEPES.

Para facilitar el manejo técnico de la información, el Comité Editorial de la “Revista COEPES Guanajuato” ha emitido los presentes criterios editoriales, mediante los cuales se establecen los requisitos de publicación, tanto de presentación como de contenido que deberán seguirse **para la entrega de los artículos**.

CRITERIOS

I. CARACTERÍSTICAS DE LAS COLABORACIONES

Los textos a publicarse deberán ser elaborados por personal académico, administrativo y/o estudiantes de las IES afiliadas a la COEPES de acuerdo con los lineamientos que a continuación se describen:

a. ESTRUCTURA DE LAS COLABORACIONES

- **Título:** Este orientará claramente sobre el contenido y deberá ser breve.
- **Reseña:** La colaboración se acompañará de un resumen que contenga como máximo 150 palabras o 5 renglones, así como cinco palabras clave definidas que especifiquen los alcances y aportaciones del texto.
- **Autor (es):** El nombre del autor o autores deberá aparecer claramente anotado, acompañado de la mención de su grado académico, institución a la que pertenece, cargos que desempeña, país de origen, correo electrónico, teléfono y fax.
- **Texto General:** Las colaboraciones tendrán una **extensión mínima de tres cuartillas y máxima de hasta siete cuartillas**. Se recomienda utilizar procesador de textos Word versión 2007.

En caso de que los textos sean más extensos, se someterá a juicio del “Comité Editorial” la decisión de su inclusión en la revista.

- **Bibliografía:** La bibliografía se consignará en orden alfabético de autores al final del texto y deberá incluir, en ese orden: apellido y nombre del autor (es); año de edición; título en cursiva; traductor, número de edición (a partir de la segunda), ciudad, editorial, número de páginas; serie o colección, si corresponde (entre paréntesis). Ejemplo:

- ANTAKI, Ikram (1998). *El banquete de Platón*. Joaquín Mortiz. 2ª serie, México, Arte.

En caso de citar un artículo de revista, elaborar la referencia hemerográfica en este orden: apellido y nombre del autor (es); título del artículo entrecomillado, nombre de la revista en cursiva, número, volumen, fecha y páginas. Ejemplo:

- SERVITJE SENDRA Lorenzo. “Los jóvenes y su papel en la Sociedad moderna”, *Caldero*, núm. 16, primavera de 1995, pp. 3-12.

Cuando los documentos consultados estén publicados en internet, deberá agregarse la dirección de la página electrónica completa y la fecha de consulta. Ejemplo:

- <http://www.ugto.mx/sitioug/espanol/pdf/Articulo%20Calidad%20UG%20Dr%5B1%5D%20Lara%20Lopez.pdf>. Consultado el 17 de enero de 2011.

Las referencias bibliográficas deberán corresponder exactamente al texto citado, por respeto a los lectores y a fin de evitar el riesgo de incurrir en uso indebido o plagio, siendo responsable el autor del artículo del uso de las fuentes aducidas.

- **Notas:** Las notas que generalmente se escriben al pie de página deberán ir al final. En cada referencia se mencionará el nombre del autor, el título de la obra y el número de página de donde se tomó la cita.
- **Tablas, gráficas, cuadros e imágenes:** Deberán enviarse en JPG, GIF, PNG o PDF, debidamente referenciados. Si no son producidas por el autor, todas las tablas, gráficas, cuadros o imágenes deberán incluir la fuente de obtención.

b. EJES TEMÁTICOS

Los ejes temáticos para el año 2011 son:

<i>Edición</i>	<i>Fecha de publicación</i>	<i>Tema</i>
1ª	8 de abril de 2011	“Desarrollo integral del alumno”
2ª	30 de septiembre de 2011	“Responsabilidad social”
3ª y 4ª	2 de diciembre de 2011	“Parques tecnológicos” y “Desarrollo sustentable”

II. ENTREGA DE LAS COLABORACIONES

Los artículos deberán ser enviados, conforme a la siguiente calendarización, a los correos electrónicos: ccecoepes@gmail.com y Igerardo@ugto.mx, con atención al Lic. Héctor Corona León, Coordinador del Comité Técnico de la Revista COEPES.

<i>Edición</i>	<i>Fecha límite para la recepción de colaboraciones</i>
2ª	24 de junio de 2011

III. DICTAMINACIÓN DE LAS COLABORACIONES PROPUESTAS

Aunque esta Revista no es de carácter arbitrado, los trabajos serán dictaminados, mínimo por dos expertos y máximo por tres que podrán ser o no miembros del “Comité Editorial”, teniendo voto de calidad el Presidente del Comité Editorial en caso de empate.

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de su autor y no reflejarán necesariamente la opinión de la COEPES.

El “Comité Editorial” determinará en todos los casos la pertinencia de su publicación, buscando siempre la inclusión de artículos cuya opinión coadyuve al logro de los objetivos de esta Comisión Estatal.

Los resultados de los dictámenes serán inapelables. Los procesos de dictaminación están determinados por el número de artículos en lista de espera.

Se podrán publicar artículos escritos por personas que no pertenezcan a las IES afiliadas a la COEPES Guanajuato, a través de una solicitud dirigida al “Comité Editorial” por alguna Institución afiliada a la COEPES Guanajuato.

IV. PUBLICACIÓN

Los artículos serán publicados en el sitio oficial de la COEPES: www.coepesguanajuato.mx y en la página web de la Revista Electrónica: www.coepesguanajuato.mx/revista.

V. RECONOCIMIENTO

Los autores de los artículos publicados recibirán una carta-constancia emitida por el Presidente de la COEPES Guanajuato; la cual se hará llegar de manera electrónica e impresa, posterior a su publicación.

VI. MAYOR INFORMACIÓN

Para cualquier comentario o información adicional, puede referirse con los integrantes del Comité Técnico de la Revista a los datos siguientes:

LIC. HÉCTOR CORONA LEÓN
MTRO. LUIS GERARDO VILLEGAS ROMERO
LIC. ANA LUZ ZAMUDIO TINOCO

Teléfonos:
(473) 20006 ext. 2053 ó 1300
Correos electrónicos: cecoepes@gmail.com,
lgerardo@ugto.mx
